

NOTICIAS LEGISLATIVAS

Dirección General de Información Legislativa

22 de febrero de 2018

I. CONTEXTO

Poder Ejecutivo

- El Presidente Enrique Peña Nieto tiene programado para hoy encabezar el acto por el Día del Estado Mayor Presidencial, en la Residencia Oficial de Los Pinos. (Presidencia de la República)
- Los medios destacan que Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación, sostuvo una reunión con los presidentes de los partidos políticos nacionales para tratar el tema de la seguridad en el proceso electoral. Mencionan que a dicha reunión asistieron el Dirigente Nacional del PRD, Manuel Granados, así como secretarios generales y representantes del PAN, PVEM y Nueva Alianza. (Milenio, El Universal, Excélsior)
- Navarrete Prida afirmó que el diálogo con los partidos políticos ayudará a “preservar un ambiente de seguridad, civilidad y gobernabilidad”. Abundó que la dependencia a su cargo contribuirá a preservar un ambiente de Seguridad, Civilidad y Gobernabilidad de cara al Proceso Electoral. Agregó que refrendó a los partidos “su compromiso con la neutralidad del proceso electoral y su responsabilidad de garantizar las condiciones de seguridad para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto”. (Milenio)

Cámara de Diputados

- Los coordinadores parlamentarios Marko Cortés Mendoza (PAN); Francisco Martínez Neri (PRD) y Macedonio Tamez Guajardo (MC) exigieron “la comparecencia inmediata” de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles Berlanga, por los señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre un presunto desvío de recursos. Reprobaron que una vez más los recursos de los mexicanos sean desviados “a favor de funcionarios corruptos y en contra de los ciudadanos más pobres”. Aseguraron que la propuesta fue presentada ante la Jucopo, “pero los representantes del PRI, PVEM y PANAL votaron en contra de llevar a cabo un efectivo ejercicio de rendición de cuentas”. (Cámara de Diputados)

Cámara de Senadores

- Ernesto Cordero (PAN), Presidente de la Mesa Directiva, señaló que se debe investigar a Ricardo Anaya, “porque los mexicanos no merecemos tener un candidato bajo la sospecha de ser un delincuente, de lavar dinero y cometer delitos de este tipo”. Agregó que “si de plano es responsable de lo que se le imputa, Anaya debe enfrentar la justicia, y no hay que confundir que esto es guerra sucia, no hay que confundir que es una coyuntura política, es un problema muy serio”. Resaltó que, tristemente, “en la definición de las candidaturas, lo estamos viendo, los espacios están siendo ocupados por todos los amigos de Anaya”. (El Financiero)

II. QUEHACER LEGISLATIVO

1.- Debate en la Cámara de Diputados

Relevantes del orden del día

- En la [sesión](#) se tiene contemplado abordar 87 iniciativas, 9 dictámenes y 22 proposiciones con punto de acuerdo. Destacan: 1) comunicado de la Comisión de vigilancia de la ASF por el que remite el Informe General derivado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016; 2) los siguientes dictámenes a discusión: a) por el que se reforma la fracción II del artículo 34 de la Ley General de Protección Civil; b) por el que se declara el 15 de noviembre como el "Día Nacional de Orientación sobre el Uso Nocivo del Alcohol"; c) por el que se reforman los artículos 314, fracción V; 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 a la Ley General de Salud. (Gaceta de la Cámara de Diputados)

- También se abordarán: 3) las siguientes proposiciones con punto de acuerdo: a) por el que se exhorta a la CNBV, para que, en coordinación con la CONDUSEF, continúe instrumentando las acciones y medidas necesarias para promover que las instituciones financieras cuenten con mecanismos eficaces que permitan prevenir la realización de cobros indebidos derivados de movimientos operativos automatizados, conocidos como domiciliaciones bancarias; b) por el que se exhorta a la PGR y a la Fiscalía del estado de Puebla, a que continúen con la investigación en contra del ex gobernador de la entidad, Rafael Moreno Valle Rosas y del ex tesorero de Quintana Roo, Juan Melquiades Vergara, por la presunta comisión de delitos de lavado de dinero, desvío de recursos públicos, peculado y posesión de recursos de procedencia ilícita. (Gaceta de la Cámara de Diputados)

Temas de interés

- Carlos Iriarte Mercado, Coordinador del PRI, planteó que la restricción del INE para que los aspirantes a la Presidencia de la República no participen en debates durante el periodo de intercampanas debe discutirse y consensarse. Indicó que todo aquello que contribuya a fortalecer la vida democrática en nuestro país, tiene que dialogarse. (Cámara de Diputados)

- Andrea Cruz Blackledge (PAN) y Armando Alejandro Rivera Castillejos (PAN), Presidenta y Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, aseveraron que la expedición de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera dará seguridad y certeza jurídica a las empresas y a los usuarios. Destacaron que se trata de una ley de vanguardia que puede ser perfectible y que seguramente necesitará de reglamentos, toda vez que se trata de un ordenamiento legal "muy general". (Cámara de Diputados)

- Ángel García Yáñez (Panal) hizo un llamado a la sociedad a fin de emprender medidas de concientización y uso eficiente del agua con el propósito de ejercer el derecho al vital líquido de manera racional, ya que el abastecimiento para uso común en México es de tan sólo el 14 por ciento. Señaló que un estudio publicado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), muestra que el abastecimiento para uso común a nivel nacional es de tan sólo el 14 por ciento, mientras que un 76 por ciento corresponde al sector agrícola, y otro cuatro por ciento a las industrias de energía hidroeléctrica. (Cámara de Diputados)

- José Ignacio Pichardo Lechuga (PRI), Presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, puntualizó que el cambio climático, la crisis hídrica, la sobreexplotación de los mantos acuíferos y la disminución del agua para abastecer a los ciudadanos son factores que hacen imprescindible legislar una nueva Ley General del Agua. Consideró que la nueva ley “tiene que traer a la discusión el uso y el cuidado del agua como un bien ambiental. No podemos hablar de administrar el agua si no estamos otorgándole su justa dimensión en lo ambiental”. El legislador participó la presentación del libro “El Agua Ayer y Hoy”, de Kamel Athie Flores, organizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). (Cámara de Diputados)

- Álvaro Ibarra Hinojosa (PRI), presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, informó que propuso reformar el artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para lograr su protección cuando son intimidadas o amenazadas en su entorno social o familiar, con el propósito de lograr una vida libre de violencia hacia las mujeres. (Enfoque Noticias)

- La Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó, en sus términos, la minuta del Senado que expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, y la turnó a la Mesa Directiva para su discusión ante el Pleno. Destaca que el documento también reforma nueve legislaciones más, a fin de armonizarlas con el nuevo ordenamiento: 1) la Ley de Instituciones de Crédito, 2) la Ley del Mercado de Valores, 3) la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, 4) la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y 5) la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. (Cámara de Diputados)

Integración de la LXIV Legislatura

- El Financiero destaca que Jorge Romero, Ernesto Ruffo y Jorge Luis Preciado, entre otros, se perfilan para ser diputados plurinominales del PAN. En la lista preliminar también aparecen Liduvina Sandoval, Martha Elena García, Miguel Ángel Monraz, Marco Antonio Adame, José Manuel Siu, Cecilia Patrón, José Isabel Trejo, Asunción Caballero, Fernando Herrera Ávila y Francisco Javier Garza. (El Financiero)

- Los medios destacan que los candidatos a las 5 circunscripciones para diputados plurinominales por el PAN son allegados a Ricardo Anaya, candidato de la coalición Por México al Frente. Destaca que en las propuestas aprobadas por la Comisión Permanente figuran al menos 15 elementos vinculados a Anaya Cortés. Entre otros, fueron palomeados el ex Gobernador de Morelia, Marco Adame, miembro del CEN; y el abogado del partido, actual representante ante el INE, Eduardo Aguilar. Además, los senadores Ernesto Ruffo, Marcela Torres Peimbert, Mariana Gómez del Campo, Jorge Luis Preciado, Fernando Torres Graciano, Fernando Herrera, Laura Rojas, Juan Carlos Romero Hicks y Adriana Dávila. (Reforma)

Foro “México y la generación de residuos, un desafío vigente”

- Fernando Rubio Quiroz (PRD), Secretario de la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales, afirmó que en materia de recolección y tratamiento de residuos sólidos, es preciso evolucionar con base en los aportes de la ciencia y la tecnología y plasmarlo en reformas legales. Indicó que es necesario impulsar reformas legales que consideren esos avances tecnológicos, “para fortalecer políticas públicas en favor de la salud y el cuidado del medio ambiente”. Destacó que la realización de foros como éste “permite el intercambio de ideas y de propuestas que nos nutran para el correcto diseño de una política pública en materia de manejo integral de los residuos, tema toral” en el presente y futuro del país. (Cámara de Diputados)

- Cristina Cortina de Nava, especialista en medio ambiente, propuso que, antes de implementar reformas legales, es preciso "hacer un diagnóstico de la problemática actual de la generación de residuos, pero también de los avances tecnológicos, para considerar ambas partes en los cambios legislativos" en la materia. (Cámara de Diputados)

- Alethia Vázquez Morillas, catedrática de la Universidad Autónoma Metropolitana, (UAM), Unidad Azcapotzalco, abordó el tema: tratamiento de los residuos plásticos, "que representa el 12.8 por ciento de la basura que se genera en el país, sobre todo en las zonas urbanas", y cuyo problema crece y demanda soluciones urgentes. (Cámara de Diputados)

Foro "Diálogos contemporáneos de Latinoamérica. REDIPAL 2018"

- José María Hernández Vallejo, Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis (SEDIA) de la Cámara de Diputados, afirmó que los canales de comunicación especializada, como la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea (REDIPAL), son fundamentales para la toma de decisiones. Destacó que este encuentro tiene la finalidad de analizar problemas en materia de derecho, política, democracia y derechos humanos, para fortalecer las actividades de apoyo del trabajo parlamentario en América Latina. Planteó la necesidad de refrendar y estrechar lazos con las naciones de Latinoamérica, para profundizar en proyectos válidos para cada una de las instituciones y no sólo de los organismos públicos deliberativos como el parlamento, sino también de la academia. (Cámara de Diputados)

- Manuel González Oropeza, investigador y ex magistrado del TEPJF, afirmó que los parlamentos deben asumir la responsabilidad de expedir leyes claras, justas y entendibles, para evitar la discrecionalidad administrativa que genera corrupción, inaplicación de las normas y criminalización de conductas. Agregó que pese a que el parlamento tiene un gran papel en la sociedad, las leyes no son soluciones mágicas para solucionar los problemas, por lo que se debe poner atención en la implementación adecuada de la ley, para garantizar los derechos humanos y el Estado de derecho. (Cámara de Diputados)

Otros asuntos

- Juan Romero Tenorio (Morena) inauguró el conversatorio "El Cooperativismo en el Siglo XXI, retos ante una Economía Globalizada", con el objetivo de abrir un espacio de reflexión y análisis sobre el tema, así como lograr construir un marco normativo que ayude a cumplir sus fines sociales y colectivos. El legislador señaló que es necesario revisar la normatividad que regula la función de las cooperativas como organizaciones colectivas, que no tienen otro propósito más que buscar el bien común de sus asociados o generar un servicio social y la prestación de bienes de servicios para la comunidad. (Cámara de Diputados)

- Los medios destacan que la Cámara de Diputados presentó el libro "Horizonte de luz", de María Estela Beltrán Márquez. Destaca que es un poemario que contiene 64 versos y da cuenta de pensamientos, sentimientos y encuentros, ya sean propios o ajenos, reflejos de la vida cotidiana. Al respecto, la diputada Adriana del Pilar Ortiz Lanz (PRI) destacó que el trabajo literario de la autora, refleja vitalidad, intensidad, experiencia, alegría, emoción, tristeza, entusiasmo; pero sobre todo, una gran lección de vida. (Cámara de Diputados)

- Los medios reportaron que el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), de la Cámara de Diputados, entregó los libros que se imprimieron con los trabajos de los ganadores del "Premio Nacional Dip. Francisco J. Múgica", en su edición 2017. Destaca que el pasado mes de octubre se otorgaron los reconocimientos económicos a los tres primeros lugares, de las tres categorías que participaron con el tema de desarrollo rural sustentable y soberanía alimentaria, y ahora la publicación de cinco trabajos de los dos primeros lugares, ya que uno de ellos se declaró desierto. (Cámara de Diputados)

2.- Debate en la Cámara de Senadores

Relevantes del orden del día

- En la [sesión](#) se tiene contemplado abordar 24 iniciativas, 32 dictámenes y 52 proposiciones con punto de Acuerdo. Destacan: 1) Oficio de la Segob con los siguientes nombramientos de embajadores: a) Juan José González Mijares como Embajador en Jamaica; b) Héctor Manuel Rodríguez Arellano como Embajador en Haití; c) de Rosario Asela Molinero Molinero como Embajadora en Trinidad y Tobago; d) Gabriel Rosenzweig Pichardo como Embajador en Argelina; e) Ana Luisa Fajer Flores como Embajadora en Sudáfrica; f) Mauricio Escanero Figueroa como Embajador en Bélgica y la Unión Europea; g) el Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal y el Protocolo Adicional al Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, a las Autoridades de Control y a los Flujos Transfronterizos de Datos, hechos en Estrasburgo el 28 de enero de 1981 y el 8 de noviembre de 2001, respectivamente. (Gaceta del Senado)

- También destacan: 2) dictamen a discusión que reforma la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para instituir el premio a la pesca y acuicultura sustentables. (Gaceta del Senado)

Temas de interés

- Ernesto Cordero (PAN), Presidente de la Mesa Directiva, acusó que "la estrategia recurrente de Anaya es echarle la culpa a todos de lo que le sucede, generar bolas de humo para distraer la atención de lo que es importante, pero, "por el propio bien de la campaña, esto se tiene que investigar, y creo que hasta los que creen que Anaya es inocente, pues hasta para su tranquilidad". Comentó que las renunciadas de Gabriela Cuevas, Germán Martínez, Luisa María Calderón y José María Martínez "son producto de la cerrazón de Ricardo Anaya, de reincorporar cuadros valiosos del panismo, por el simple hecho de que no comparten su proyecto y orillarlos, arrinconarlos y expulsarlos literalmente del PAN". (El Financiero)

- Zoé Robledo, Vicecoordinador del PT, sostuvo que no hay impedimento legal para que el dirigente de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia, llegue al Senado por la vía plurinominal. Confió que las autoridades electorales, que son las que tienen la última palabra, les den la razón. Destacó que seguramente habrá impugnaciones para intentar detener a candidatos de Morena y tocará a los tribunales electorales su validación. (La Jornada)

- Robledo Aburto afirmó en el caso de la exministra Olga Sánchez en lo que se están basando los otros partidos es que la ley establece que cuando un ministro está en funciones y quiere competir para un cargo de elección popular, tiene que separarse del cargo tres años antes de la contienda. Preciso que "la ministra terminó su mandato en noviembre de 2015, aplica otro criterio que es el de la veda de dos años para no ocupar otro cargo, esos dos años ya se cumplieron y ahí está". (El Economista)

- Tereso Medina (PRI) advirtió que Gómez Urrutia no tiene seis meses de residencia en México, cuenta con dos nacionalidades y está sujeto a proceso penal, por lo que se debe eliminar su candidatura. (El Economista)
- Diva Gastélum Bajo (PRI), Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, informó que dicha instancia designó a María Elena Chapa como merecedora del reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto". Agregó que el premio será entregado en sesión solemne el 8 de marzo próximo. Llamó a María Elena Chapa, "La Matriarca" entre quienes buscan el bienestar de la mujer. Precisó que "ha sido madre de muchas de nosotras", ocupada en la agenda de la igualdad entre mujeres y hombres. (El Universal)
- Angélica de la Peña Gómez (PRD), Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, dijo que las nueve candidatas al reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto" de este año tienen grandes merecimientos. Expresó su beneplácito porque se reconozca a María Elena Chapa. (El Universal)
- Luis Sánchez, Coordinador del PRD, exigió al INE llamar a cuentas a Andrés Manuel López Obrador, por utilizar símbolos y elementos religiosos en su campaña por la presidencia de la república, luego de un acto político religioso en el que rindió protesta como candidato del Partido Encuentro Social. Demandó que el INE ponga freno a este tipo de expresiones de López Obrador que van contra la ley y contra el estado laico plasmado en la constitución y que están prohibidos en la ley electoral vigente. Considero que López Obrador demuestra una evidente confusión, ya que la moral es un asunto personal y no de la vida pública o la política. (Enfoque Noticias)
- Sánchez Jiménez exigió que la PGR diga de una vez por todas si existe una investigación contra el candidato de la coalición PAN, PRD, MC, ya que este asunto se está utilizando solo para el golpeteo político y como parte de la guerra sucia en el marco de las campañas electorales. Exigió que la PGR desempolve las investigaciones sobre Odebrecht y que amplíe las existentes sobre la estafa maestra contra José Antonio Meade por posibles actos de omisión en la asignación de contratos entre Sedesol y universidades desde el 2012 para desviar más de 7 mil millones de pesos del erario público. (Enfoque Noticias)
- Jorge Luis Preciado (PAN) e Isis Amaya Baltazar Martínez, su pareja, desmintieron que ella busque una candidatura plurinominal en la Cámara de Diputados. Exigieron una disculpa pública del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y del Diario de Colima. Pidieron que paren las calumnias y difamaciones en contra de ella. (Excelsior)
- Los Senadores del PAN Francisco Búrquez Valenzuela, Víctor Herмосillo y Celada, Juan Carlos Romero Hicks y Ernesto Ruffo Appel, coincidieron que el representante presidencial de la coalición "Por México al Frente" enfrentará una investigación sesgada por parte de la PGR que lo indaga por supuesto "lavado" de dinero. (Enfoque Noticias)
- Ruffo Appel reconoció que las denuncias presentadas contra Anaya Cortés y ahora esta investigación que se le ha iniciado, deben ser transparentadas. Destacó que el Gobierno Federal tiene una clara estrategia de demérito y descrédito contra Ricardo Anaya, pues pretende incidir y manipular el proceso electoral. (Enfoque Noticias)

- Pamela Higuera Hidalgo, Titular de la Unidad de Género del Senado, informó que dicha instancia resolvió a favor de la ofendida, la primera denuncia de acoso sexual que se recibe, en la Unidad de Género. Abundó que se encuentra a la espera de que se dicte la sanción. Precisó que la mujer que fue objeto de acoso sexual presentó una queja ante la Unidad de Género hace seis meses, y fue hasta que la senadora Diva Gastélum Bajo (PRI), el pasado 15 de febrero, presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para definir el hostigamiento sexual, que en esa misma fecha la Contraloría Interna emitió su resolución en este caso. (El Universal)

III. CONTEXTO POLÍTICO NACIONAL

1.- Gobierno Federal

Poder Ejecutivo

- La Presidencia de la República informó que el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Director General de Grupo Safran, Phillippe Petitcolin, en la Residencia Oficial de Los Pinos, para conversar sobre los planes de inversión de la multinacional francesa en México. Agrega que durante la reunión, el empresario anuncio una negociación de entre 25 y 30 millones de dólares para construir una doceava planta industrial en el país. (Milenio, El Universal, Excélsior)

- Eduardo Sánchez, Vocero presidencial, confió la séptima ronda de negociación del TLCAN, que inicia el domingo, sea benéfica para todos los mexicanos. El funcionario presentó junto con la Subsecretaria de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía, Rocío Ruíz, los avances en el impulso a empresas en el país. Ambos destacaron acciones y facilidades que se han dado en esta administración para facilitar constitución de empresas en el país. (Enfoque Noticias)

- Sánchez Hernández afirmó que simplificar la regulación, fomentar la innovación, intensificar la competencia e instrumentar la generación de nuevos modelos de negocios, es la visión que ha impulsado el Presidente Enrique Peña Nieto para que México sea como es hoy: un país más moderno, competitivo y próspero. Agregó que a lo largo de este sexenio se ha brindado respaldo y acompañamiento a los emprendedores como nunca antes había ocurrido. (La Crónica, Excélsior)

- El Vocero del Gobierno de la República aseguró que de momento no hay fecha para un posible encuentro entre los Presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y de Estados Unidos, Donald Trump. (Noticias MVS)

- Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación, dijo que los dirigentes partidistas y el gobierno acordaron tener una segunda reunión para que los partidos presenten la lista de estados y candidatos con mayor vulnerabilidad. Abundó que el Gobierno Federal se comprometió a entregar un diagnóstico, por zonas, de la inseguridad. Destacó que el propósito es que se escuchen a todos los partidos y se tenga un diagnóstico claro, que contenga cualquier riesgo para el desarrollo del actual proceso electoral. (Milenio)

- Navarrete Prida enumeró los acuerdos a los que llegaron con líderes y representantes de los ocho institutos políticos, primordialmente, para conformar un sistema de alerta temprana a fin de atender los hechos violentos contra ciudadanos y candidatos, así como proporcionar un diagnóstico preciso de la condición de seguridad del país. Aseguró que es una obligación del gobierno de la República proporcionar seguridad a los ciudadanos y a quienes funjan como candidatos a cargos de elección popular, "no es un favor que se le hace a partido político alguno, sino es una obligación del Estado y un derecho de los partidos para competir en las mejores condiciones posibles y salvaguardar los intereses de una Nación". (El Universal)

- Gerardo Ruiz Esparza, Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, consideró que la siguiente administración debe planear un plan de infraestructura no solo a seis años sino a 30 años con el objetivo de ser más competitivos. Estimó que "debemos tener esa visión para desarrollarse y en donde ya estamos, ser grandes productores de manufacturas, de innovación, de alta tecnología y para eso requiere mejor infraestructura, y antes de que nos saturemos, ver que ese no sea un freno para el desarrollo económico de México". Mencionó que dicho punto es conveniente que se tenga en cuenta, aunque el próximo gobierno "tomará sus propias decisiones". (El Economista)

- Roberto Campa, Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), confió en que a la brevedad se apruebe la legislación secundaria de la reforma laboral que está pendiente y permitirá mejor justicia en los tribunales, así como avanza en el cumplimiento de la meta de creación de cuatro millones de empleos en la presente administración. Explicó que de fondo, la reforma implica la transición de los asuntos de la justicia laboral que atienden las juntas de Conciliación y Arbitraje federal y locales para que ahora sean los tribunales, en el Poder Judicial, donde se resuelvan las diferencias. (24 Horas, La Crónica)

- Campa Cifrián afirmó que se trata de una reforma de la mayor importancia por lo que hace a la manera de hacer justicia en materia laboral y está pendiente la legislación secundaria, para lo cual el Constituyente se dio un año para la aprobación y se espera que suceda en las próximas semanas. Destacó que la reforma prevé la conformación de un nuevo órgano denominado instituto a nivel federal y centros locales que se encargarán de la conciliación y en el caso del instituto federal, registrará las asociaciones existentes en el país y prevé la designación del titular, nombramiento que le corresponde al Ejecutivo, pero será el Senado el encargado de elegir quien elija por mayoría de dos terceras partes. (24 Horas, La Crónica)

- Otto Granados Roldán, Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), afirmó que durante la presente administración se han invertido 132 mil 525 mdp en infraestructura escolar, lo que representa 70 mdp al día. Abundó que se dice fácil el haber invertido hasta ahora 132 mil mdp, lo que supone 70 mdp diarios, a lo largo de los cinco años de esta administración, hasta el 31 de enero de 2018. El funcionario encabezó la presentación del informe Resultados y avances de la infraestructura física educativa 2013-2018. (Excélsior)

- Héctor Gutiérrez de la Garza, Director del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), presentó los detalles del informe Resultados y avances de la infraestructura física educativa 2013-2018. Indicó que en el país hay 152 mil 469 planteles de educación básica. Preciso que del total de planteles, 148 mil 558 cuentan con energía eléctrica, 97.44%; 149 mil 493 tienen sanitarios, 98%; 65 mil 420 son accesibles para personas con discapacidad, 42.9%, y 139 mil 682 tiene reja o barda perimetral, 91.61%. (Excélsior)

- Rosario Robles, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), indicó que "es absolutamente falso" el señalamiento sobre presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos. Sostuvo que la ASF analiza las cuentas públicas y establece observaciones que se desahogan en tiempo y forma por las áreas correspondientes. Destacó que en su carácter de Titular de la Sedesol, en su momento, y ahora de la Sedatu, giró instrucciones para que las áreas observadas respondieran de manera puntual. La funcionaria se presentó en la delegación de la PGR, en la Ciudad de México, para responder a los señalamientos en su contra hechos en un medio de comunicación. (Enfoque Noticias)

- David Penchyna Grub, Director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) informó que en 2017, registró su mejor año en materia de eficiencia recaudatoria financiera, comparado con los últimos 10 años, al incrementar el porcentaje en 21.7%. Explicó que el año pasado, la recaudación creció 11 mil mdp, lo cual "demuestra la pujanza de la economía en materia de crecimiento económico". (La Crónica)

Diario Oficial de la Federación

- El Ejecutivo Federal publicó el decreto por el que se concede autorización al Presidente de México para permitir la salida de 237 elementos de la Armada de México fuera de los límites del país para que realicen a bordo del Buque Escuela Velero ARM. "Cuauhtémoc" (BE 01), el crucero de instrucción "Velas Latinoamérica 2018", en el periodo del 11 de febrero al 1 de septiembre de 2018, y participen en los eventos conmemorativos del 50 aniversario de los juegos olímpicos de 1968 en el periodo del 2 al 15 de septiembre, en La Habana, Cuba, retornando a su puerto base Acapulco, Guerrero, el día 12 de octubre de 2018. (DOF)

Poder Judicial

- Los medios destacan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió un amparo a Claudio Felipe Mendoza García, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación encargado de administrar los préstamos de los trabajadores, contra el bloqueo de su cuenta bancaria ordenado por Hacienda. Destaca que el bloqueo ordenado por la Unidad de Inteligencia Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivó de la inclusión de Mendoza García en la "lista negra" de personas señaladas por lavado de dinero que maneja la dependencia. (El Universal, Reforma)

TEPJF

- La Sala Superior del TEPJF determinó que el aspirante a una candidatura independiente a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, José Luis Luege Tamargo, contará con 15 días más para recopilar las firmas de apoyo para su registro. La Sala Superior resolvió el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, que interpuso el aspirante para reclamar la ampliación de su periodo para reunir los apoyos, lo que le fue negado por el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. (El Financiero)

- La Sala Superior del TEPJF confirmó la sanción de 10.8 millones de pesos contra el PVEM por el desvío de recursos al haber simulado la contratación de 34 viajes aéreos para el traslado de sus dirigentes. Empero, la Sala rechazó ordenar al INE que investigue el verdadero destino de los más de 5 millones de pesos que supuestamente se pagaron a dos empresas que negaron haber ofrecido el servicio que aseguraba el partido en su reporte de ingresos y gastos de 2013. (Milenio)

Organismos autónomos

- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que elabora un dictamen que presentará a la UNESCO sobre la construcción de las torres de departamentos Be Grand, que tendrían un impacto en el campo visual de Ciudad Universitaria. (El Universal)

- La Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE aprobó el Informe de Avances del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral 2017-2018. Destaca que de los 467 mil 566 ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que cuentan con su credencial para votar, 57 mil 106 ya registraron su solicitud para sufragar las próximas elecciones. El documento señala que 600 mil 386 connacionales residentes en el extranjero realizaron trámites para obtener su credencial de elector en el periodo del 8 de febrero de 2016 al 19 de febrero pasado. (Excélsior)

- El INEGI informó que en la primera quincena de febrero de 2018, los precios al consumidor crecieron 0.20 por ciento, por debajo de lo esperado, con lo cual la inflación a tasa anual retrocedió a 5.45 por ciento. El organismo expuso que la inflación quincenal obedece al aumento en el precio de la gasolina, huevo y transporte aéreo, lo que fue parcialmente contrarrestada por la disminución en el costo de algunos productos agropecuarios como jitomate y cebolla, así como gas doméstico LP. (Notimex, La Crónica)

2.- Electoral

- Los medios destacan que José Antonio Meade Kuribreña, candidato del PRI-PVEM y Panal a la Presidencia de la República, designó como coordinadores regionales de campaña a Miguel Ángel Osorio Chong, Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes, Carolina Viggiano, René Juárez y Mariano González. Destaca que Miguel Ángel Osorio Chong se desempeñará como coordinador de la campaña de los senadores del PRI. Por otro lado, Manlio Fabio Beltrones, estará a cargo de coordinar los trabajos de campaña en la primera circunscripción, la cual comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora. Mientras que La diputada Alma Carolina Viggiano Austria, estará al frente de la segunda circunscripción, la cual abarca los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas. (El Universal, Reforma, El Universal)

- Meade Kuribreña detalló que Beatriz Paredes Rangel, expresidenta nacional del PRI, será la coordinadora de la tercera circunscripción, comprendida por los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Indicó que René Juárez Cisneros, exgobernador de Guerrero, estará al frente de la cuarta circunscripción, la cual abarca a la Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Añadió que Mariano González Zarur, exmandatario estatal de Tlaxcala, será el coordinador de la quinta circunscripción, la cual comprende los estados de Colima, Hidalgo, Estado de México y Michoacán. González Zarur cuenta con amplia experiencia en la función pública. (El Universal, Reforma, El Universal)

- José Antonio Meade, candidato del PRI y del PVEM a la Presidencia de la República, pidió que exista una "prueba de consistencia patrimonial" para los funcionarios, legisladores y políticos, como lo propuso. Sobre la presunta triangulación que realizó el candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, sobre la venta de una nave industrial, dijo que la declaración patrimonial tiene que ser "consistente con el estilo de vida y las manifestaciones extrañas de riqueza" de los políticos. Explicó que desde Hacienda y el SAT se pueden observar los movimientos que no corresponden con el salario declarado y los gastos de una persona. (El Universal)

- Meade Kuribrela señaló que en lugar de aventurarse en la ocurrencia de una Constitución moral, deberíamos cumplir con la Constitución real. Lo anterior, en referencia a la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, quien convocó a redactar una "Constitución Moral", bajo el principio de que la reconciliación nacional sólo puede lograrse mediante el amor. (Excélsior)

- Ricardo Anaya, candidato de la coalición Por México al Frente, acusó que el PRI es quien difunde información falsa sobre su patrimonio e inventar una triangulación por la venta de una nave industrial en Querétaro. Se deslindó de haber amenazado y de conocer a quienes lo acusan de haber fundado empresas fantasma para enriquecerse. Aseguró que la empresa de su propiedad está declarada en su 3de3 y se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Mencionó que esta información fue difundida para beneficiar al candidato del PRI, José Antonio Meade. (El Universal)

- Margarita Zavala, aspirante a la presidencia de la República, dijo sentirse respaldada por la ciudadanía de cara a la elección. Destacó que a diferencia de los tres candidatos partidistas, su candidatura ha sido obtenida gracias al apoyo de los mexicanos y no a manejos políticos. Señaló que la gente ha perdido confianza en los partidos y que buscará usar ese factor a su favor. Agregó que ya tiene preparado su siguiente movimiento una vez que el INE termine de validar las firmas recolectadas que la confirmarían como candidata independiente. (El Financiero, El Universal)

- Gustavo Madero, ex presidente nacional del PAN, impugnó la candidatura plurinominal del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, por parte de Acción Nacional. Señaló que el artículo 55 constitucional señala que ningún gobernador electo o jefe de Gobierno puede contender por un cargo de elección popular inmediatamente después de concluir su gestión. (El Universal, Reforma, Milenio)

- Jaime Rodríguez 'El Bronco', aspirante a una candidatura independiente para la elección presidencial, afirmó que rechazará el financiamiento que el INE designará a los candidatos sin partido. Retó a los candidatos partidistas a que regresen el dinero "de los mexicanos a los mexicanos" y que hagan una campaña "parejita" en igualdad de circunstancias, "pero nadie ha respondido". Agregó que el financiamiento con recursos públicos para los partidos políticos se otorga para "formar políticos", pero que, ante el fracaso en esa labor, deberían regresar ese dinero. (Excélsior)

- Armando Ríos Piter, Precandidato independiente a la Presidencia, aseguró que es el momento histórico de mandar a los partidos a rehabilitación porque se han hecho adictos al dinero. Abundó que "no hay democracia sin partidos. Milité 10 años en el PRD porque creo en ellos, pero también que no hay condición para una democracia con partidos como los de ahora y por ello, si son adictos hay que mandarlos un rato a rehabilitación, eso sería un momento histórico en nuestro país". Reconoció que forma parte del sistema, pero de manera distinta a la de los tres candidatos a la Presidencia. (Milenio)

- Andrés Manuel López Obrador, Candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, lamentó las críticas a su propuesta de crear una "constitución moral", las cuales atribuyó a un desconocimiento de la historia y de la realidad que vive México. Se dijo partidario del Estado laico. Enfatizó que "los valores, atañen a creyentes y no creyentes". Rechazó que exista alguna confusión en su propuesta y que ésta implique modificar la actual Constitución o el Estado laico. Reiteró su llamado a sus adversarios a cambiar tanto a José Antonio Meade como a Ricardo Anaya por Aurelio Nuño y Diego Fernández de Cevallos, respectivamente, como candidatos presidenciales. (Milenio)

- Andrés Manuel López Obrador, Candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, aclaró que el llamado a la Constitución Moral realizado durante su toma de protesta, no tiene que ver con violación alguna del estado laico, sólo que los medios de comunicación "fifi" lo interpretaron a su manera. Aseguró que sólo habrá "amor y paz" en su campaña toda vez que existe nerviosismo por parte de los grupos de poder, lo que podría arreciar la campañas negras en su contra. El candidato se reunió con militantes de Morena, en la sede del Sindicato de Telefonistas. (La Jornada)

- López Obrador refirió que el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México va a dejar de ganar "muchísimo dinero", pues la construcción del Nuevo Aeropuerto de México se va a cancelar. Descartó que para los inversionistas sea un riesgo la cancelación de este proyecto. Añadió que "vamos a que las obras continúen en el aeropuerto de Santa Lucía, los contratos se van a trasladar allá, se van a construir dos pistas y vamos a ahorrar 160 mil mdp". (La Jornada)

- Germán Martínez Cázares, Candidato plurinominal al Senado por Morena, afirmó que dará la batalla por Andrés Manuel López Obrador quien. Vaticinó que "va a ganar de calle" las elecciones del 1 de julio. Precisoó que "el peligro para México es no cambiar, ese es el verdadero peligro". Celebró haber sido abogado en dos victorias presidenciales del PAN: la de Vicente Fox y Felipe Calderón. Destacó que esa racha la mantendrá con el precandidato de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT) para defender su victoria en las votaciones. Pidió no temerle a López Obrador. (El Universal)

- Héctor Díaz Santana, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) informó que firmó un programa de trabajo con fines de capacitación y difusión con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) con miras al proceso electoral. Hizo un llamado a las universidades para que sus funcionarios se conduzcan con total imparcialidad durante el proceso electoral y generar así condiciones de civilidad democrática. (La Jornada)

- Napoleón Gómez Urrutia, Dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, llamó a los integrantes de ese gremio a apoyar la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador y su proyecto. Llamó a sus agremiados a mantenerse "alertas y activos" durante el proceso electoral en el que está postulado a senador de Morena. Sostuvo que el gremio está unido, en pie de lucha y más fuerte que nunca. Exhortó a los mineros a salir en defensa de sus conquistas y apoyar la candidatura a de Andrés Manuel López Obrador. (Milenio)

- La Razón destaca que Nestora Salgado, candidata de Morena al Senado, tiene vigentes cuando menos dos expedientes en su contra en los que se le acusa del delito de secuestro agravado. Añade que en un primer caso, se le señaló por plagiar a dos mujeres y un hombre, y en otro a un hombre, a los que mantuvo privados de su libertad cuando encabezó a la Policía Comunitaria del municipio de Olinalá, en Guerrero. Destaca que se trata de dos carpetas de investigación que, en primera instancia, fueron resueltas a su favor, pero que se encuentran en apelación por parte de la Fiscalía General de Guerrero. (La Razón)

- El Universal destaca que el Líder de la corriente del PRD Galileos, Guadalupe Acosta Naranjo, removió a su esposa de la candidatura al Senado. Se menciona que el acuerdo con el aspirante presidencial del Frente, Ricardo Anaya incluyó que el PAN cambiara género para su candidato de Nayarit al Senado: una mujer en primer lugar y un hombre en segundo. Se menciona que Acosta señaló que "fue una decisión que tomó Ricardo Anaya para permitir mi participación en la fórmula producto de las múltiples solicitudes de amigos intelectuales y políticos para que no se cerrará la posibilidad de que luche para llegar al Senado". (El Universal)

- El Consejo Estatal de Nueva Alianza de la Ciudad de México aprobó la candidatura de Purificación Carpinteyro para jefa de Gobierno de la capital, a quien le tomó protesta para abanderar el partido y buscar convertirse en mandataria capitalina. (El Universal)

- Marco Antonio del Toro, abogado del ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Napoléon Gómez Urrutia, declaró que su cliente "no necesita fuero porque no tiene orden de aprehensión; todas las acusaciones fueron canceladas en sentencias firmes que lo declaran inocente". (El Universal)

- María de Jesús Chávez Contreras, corresponsal de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), fue postulada por el PRD como candidata a Senadora. Chávez Contreras fue propuesta por Alternativa Democrática Nacional (ADN), una de las tribus con mayor representación dentro del partido, y ocupará la segunda fórmula como candidata externa. (El Financiero)

- Horacio Duarte, dirigente de Morena en el Estado de México, consideró que hace falta que los órganos electorales pongan más atención al tema de la inseguridad durante la jornada electoral a quienes pidió establecer focos de riesgo. Informó que su partido sostiene que no son necesarias mesas especiales o políticas de civildad en los estados pues las autoridades tienen instrumentos legales para hacer cumplir la ley. (El Universal)

- Alfonso Romo, consejero del candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el candidato revisó la mayoría de las licitaciones petroleras a la Iniciativa Privada y encontró que son "transparentes" y "beneficiosas" para México. Señaló que López Obrador no tiene planes de expropiar compañías en caso de ganar en las elecciones, lo que es visto como un intento por recobrar la confianza del sector financiero y de inversionistas. (El Sol de México)

- Los medios destacan que Mauricio Vila Dosal fue designado oficialmente candidato del PAN a la gubernatura de Yucatán en la Comisión Permanente Nacional de ese partido, celebrada en la Ciudad de México. Destaca que el apoyo a Vila Dosal fue unánime. (Excélsior)

- Los medios reportaron que Purificación Carpinteyro rindió protesta ante el Comité Ejecutivo Estatal de Nueva Alianza como precandidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Carpinteyro fue diputada federal por el PRD en la LXII Legislatura. (El Financiero)

3.- Partidos Políticos, Gobiernos Locales y Organizaciones Sociales

Partidos políticos

- El Senador Javier Lozano, integrante del equipo de vocería del candidato presidencial de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, desmarcó al candidato y a su equipo de campaña de las acusaciones de corrupción y lavado de dinero hacia el abanderado del PAN, Ricardo Anaya. Explicó que se enteraron por los medios de comunicación de esa nueva denuncia. Llamó a Anaya a que asuma las consecuencias y se haga cargo de sus actos, hechos y omisiones. (Enfoque Noticias, Reforma)

Gobiernos locales

- Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, confirmó que se está haciendo una demolición en el edificio de Ejército Nacional, donde se registró el derrumbe de una losa de 20 metros cuadrados que cimbró varios edificios. Aclaró que estos trabajos no tienen qué ver con las labores de reconstrucción debido al sismo del pasado 19 de septiembre. Detalló que se trata de la demolición para construir un nuevo edificio, en lo que en el pasado era el corporativo de la empresa General Motors. (Excélsior0029)

- Marcos Aguilar Vega, Presidente municipal de Querétaro, informó que dejará su cargo el próximo 1 de abril, luego de que la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional lo designara como su candidato a una diputación plurinominal. Aseguró que se siente entusiasmado por trabajar por Querétaro ya que es una oportunidad que le permite regresar a una cámara donde dio resultados. Señaló que solicitó a la dirigencia nacional del PAN sumarse a la campaña de Ricardo Anaya y está a la espera de respuesta. (El Financiero)

- Luis Fernando Sánchez Nava, Comisionado ciudadano del InfoDF, dijo que la delegación Tlalpan tiene 10 días, a partir de este miércoles, para entregar la información del Colegio Enrique Rébsamen, Plaza Galerías Coapa, tienda Wal-Mart y del Tecnológico de Monterrey, que resultaron afectados por el sismo del 19 de septiembre y donde hubo muertos. Señaló que, según un escrito que les fue entregado en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, hay voluntad de la demarcación de otorgar los datos, a pesar de que fueron clasificados sin fecha límite y sin argumentos legales válidos. (El Financiero)

- La Fiscalía General de Chihuahua informó que el exauditor Superior del estado, Jesús Manuel Esparza Flores, recibió una tercera vinculación a proceso, acusado por el delito de peculado agravado, tras el presunto desvío de 12 millones de pesos, pagados a una empresa fantasma con dirección en el estado de Puebla. La Fiscalía detalló que los contratos con la empresa Infra S.A de C.V. se realizaron mediante una licitación simulada, para obtener servicios para el "análisis, evaluación y asesoría técnica especializada para el monitoreo de la imagen de la Secretaría de Hacienda", que nunca fueron realizados. (El Financiero)

- Edmundo Garrido, Procurador capitalino, aseguró que no se tienen elementos para armar que la banda de "Los Mazos", que opera en la CDMX, sea parte de una organización internacional. Añadió que "son bandas que usan el mismo modus operandi, ya hemos detenido a otras personas, dimos cuenta hace 10 días de otra detención similar. No es una banda que esté organizada y que se dedique a delinquir con este tipo de conducta delictiva en toda la Ciudad, estamos hablando que es un modus operandi que se utiliza porque de alguna manera se facilita la forma en que se apoderan de las cosas". (El Universal)

- El Universal destaca que las modificaciones legales que propuso el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al Decreto de Presupuesto de Egresos 2018 no sólo busca limitar la intervención de los diputados locales en la definición del dinero para la reconstrucción, sino frenar el uso discrecional de una bolsa de 7 mil mdp que no está etiquetada. Agrega que esa cantidad sólo precisa rubros pero no los proyectos a los que se destinarán. Destaca que el cambio de redacción que propone Mancera es que sea la Secretaría de Finanzas la encargada de aprobar los proyectos que entreguen las Unidades Ejecutoras de Gasto. (El Universal)

- Los medios destacan que el Congreso de Nayarit aprobó iniciar un juicio político contra el exgobernador Roberto Sandoval Castañeda. Destaca que el exgobernador fue señalado por ciudadanos que documentaron en los expedientes JP/CE/07/2017 y JP/CE/06/2017 por desviación de manejo irregular de recursos, violaciones graves a la Constitución estatal y otras leyes -como la electoral-ademas de actos y omisiones en su desempeño como mandatario. Además del procedimiento contra Sandoval Castañeda, también se hará sobre exfuncionarios estatales, y cuatro magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, de quienes también se busca su destitución. (El Financiero, El Universal)

- Los medios reportaron que el Gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez y el Titular de la FEPADE, Héctor Marcos Díaz-Santana Castaños, signaron el Convenio del Programa de Trabajo entre el Gobierno del Estado y la Fiscalía, con la finalidad de prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana. Además en este acto, el mandatario estatal llevó a cabo la Firma compromiso por el blindaje electoral. (La Crónica)

Organizaciones Empresariales

- Juan Pablo Castañón, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, rechazó la candidatura de Napoleón Gómez Urrutia al Senado. Indicó que desaprueba que se ofrezca un fuero a quienes han robado a los trabajadores o han malversado los recursos de los mexicanos. Asimismo exhortó a los partidos y aspirantes a respetar las instituciones que han forjado los mexicanos. Hizo un llamado a integrar a personas que tengan experiencia, integras, dignas y que contribuyan a fortalecer las instituciones. (El Sol de México)

- La Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) informó que impugnará la decisión del INE de prohibir los debates entre candidatos a cargos de elección popular durante las intercampañas, por considerar que el Instituto carece de facultades, limita la libertad de expresión y pone en riesgo a comunicadores que han realizado mesas de debate. (La Jornada)

Organizaciones Sociales

- Transparencia Mexicana informó que México cayó seis lugares, por segundo año consecutivo, en el Índice de Percepción de la Corrupción 2017 publicado por Transparencia Internacional, al pasar del lugar 129 al 135 -entre 180 países- y obtuvo una calificación de 29 en una escala del cero al 100, donde cero es el país peor evaluado en materia de corrupción. Transparencia mexicana indicó que el país es el peor evaluado de las naciones que conforman el Grupo de las 20 economías más desarrolladas, el G20, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (El Financiero, El Universal, Reforma)

- Transparencia Mexicana destacó que Transparencia Internacional realizó 4 recomendaciones para México en materia anticorrupción: 1) Asegurar la correcta implementación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) en todo el territorio nacional; 2) Incorporar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el SNA, para fortalecer las investigaciones de lavado de dinero y las llamadas "empresas fantasma"; 3) Crear una Fiscalía General de la República capaz, autónoma e independiente para asegurar que la política anticorrupción del país no dependa ni de la política, ni de intereses privados; y, 4) Avanzar hacia sistemas de información interoperable y automatizada de todas las instituciones públicas, incluyendo la máxima publicidad y formatos abiertos respecto del financiamiento a partidos políticos y sus proveedores. (El Financiero, El Universal, Reforma)

4.- Política Internacional

- Amnistía Internacional (AI) aseguró que los sismos de septiembre de 2017 hicieron peligrar los derechos a la vivienda y a la educación, porque "no hubo una estrategia integral" para las personas que se quedaron sin hogar. AI también planteó que además los ataques contra periodistas y defensores de los derechos humanos fue una constante el año pasado debido a que los mecanismos existentes no brindaban protección. La organización consideró que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), "no investigó si el trabajo de estos profesionales podía haber motivado los ataques en la mayoría de los casos". Afirmó que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas no brindaba protección adecuada. (El Universal)

5.- Gobernabilidad y Justicia

- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) informó que durante enero pasado se abrieron 2 mil 156 carpetas de investigación por homicidio doloso en el país, 63 menos que en diciembre de 2017, el año considerado el más violento desde 1997. En su primer reporte de 2018, precisa que la mayoría, mil 497, se cometieron con arma de fuego; 220, con arma blanca; 392, con otro elemento. (El Universal)

- El Informe del SESNSP señala que nuevamente Guerrero encabeza la lista en números absolutos al contabilizar 204 asesinatos intencionales, seguido del Estado de México, con 191; Guanajuato, 172; Chihuahua, 124; Veracruz, 118; Jalisco, 114; Michoacán, 103; Sinaloa, 76. El organismo reporta también 65 feminicidios en el mencionado mes, de los cuales 19 se perpetraron con arma de fuego; 12, con arma blanca; 30, con otro elemento. (El Universal)

- Excélsior destaca que la precandidata a diputada local por el PRD, Antonia Jaimes Moctezuma fue asesinada a balazos en el interior del restaurante " Toreo Restaurante" en la ciudad de Chilapa. Menciona que ella pertenecía a la corriente política del PRD, Movimiento Alternativa Social MAS, que dirige Bernardo Ortega Jiménez, político que ha sido señalado por ser familiar de los dirigentes del grupo delictivo de 'Los Ardillos', que controla la zona de Chilapa. (Excélsior)

- Los medios reportaron que al menos 16 colectivos de familiares de personas desaparecidas en Veracruz solicitaron a la Fiscalía General del Estado (FGE) la autorización para buscar restos en la Academia de Policía el Lencero, ubicada en el municipio de Emiliano Zapata, luego de la detención de 19 ex policías. (Milenio)

- También reportaron que un juez federal del Estado de México dejó en libertad a José Alfredo Cárdenas Martínez, El Contador, sobrino de Osiel Cárdenas Guillén y presunto líder del Cártel del Golfo, al argumentar que al momento de su captura se violó el debido proceso. Destaca que el contador fue detenido apenas el lunes pasado en Matamoros, Tamaulipas, por elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México. (El Financiero, Reforma)

- Milenio destaca que un juez federal ordenó la liberación de José Alfredo Cárdenas Martínez, El Contador, sobrino de Osiel Cárdenas Guillén y presunto líder del cártel del Golfo, identificado por los gobiernos de México y EU como uno de los responsables de la ola de violencia en el norte del país y de ser uno de los delincuentes más peligrosos. (Milenio)

- La nota de Milenio menciona que El Contador abandonó el Centro de Justicia Penal Federal del Altiplano, en Almoloya porque los elementos de la Secretaría de Marina que lo capturaron desconectaron las cámaras del domicilio del presunto delincuente para no dejar rastro de cómo ocurrió el operativo. Destaca que tras no existir un mandamiento judicial por cumplimentar en contra de Cárdenas Martínez, la PGR no pudo retenerlo, aunado a que el gobierno de Estados Unidos no ha solicitado la extradición. (Milenio)

- La PGR informó que solicitó al Instituto Nacional de Migración (INM) activar la alerta migratoria contra el empresario Manuel Barreiro Castañeda, presunto cerebro financiero para triangular los recursos con los que se adquirió la nave industrial del candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya y su familia. Agregó que el objetivo de esta alerta migratoria es mantener vigilados sus movimientos en caso de que intentara abandonar el país. (El Universal)

- La Procuraduría informó que Javier Nava Soria, supuesto prestanombres del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, tiene hasta el lunes para reunir los medios de prueba necesarios para desvirtuar la acusación por lavado de dinero y delincuencia organizada que formuló la en su contra. Agregó que el supuesto contador de la red de lavado de dinero liderada por el ex mandatario estatal, fue presentado por la PGR ante el juez de control, Marco Antonio Fuerte Tapia, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, para la celebración de la audiencia inicial en la causa penal. (El Universal)

